

Luis Fernando González-Beltrán
(Organizador)

Educação no Século XXI:

Perspectivas
Contemporâneas
sobre
Ensino-Aprendizagem

VOL VII



EDITORA
ARTEMIS

2026

Luis Fernando González-Beltrán
(Organizador)

Educação no Século XXI:

Perspectivas
Contemporâneas
sobre
Ensino-Aprendizagem

VOL VII



EDITORA
ARTEMIS

2026

2026 by Editora Artemis
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2026 Os autores
Copyright da Edição © 2026 Editora Artemis



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores.

Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, **conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.**

Editores	Prof. ^{as} Dr. ^{as} Antonella Carvalho de Oliveira
Editores Executivos	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisângela Abreu
Organizador	Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán
Imagem da Capa	tanor/123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”, Cuba*
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, *Universidade Federal de Uberlândia, Brasil*
Prof. Dr. Agustín Olmos Cruz, *Universidad Autónoma del Estado de México, México*
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, *Universidade Federal da Paraíba, Brasil*
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal*
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano, Peru*
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, *Universidade do Estado de Mato Grosso, Brasil*
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil*
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, *Universidade Nova de Lisboa, Portugal*
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato, México*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, *Universidade Aberta de Portugal*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, *Universidade de Brasília-DF, Brasil*
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, *Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil*
Dr. Cristo Ernesto Yáñez León – *New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ, Estados Unidos*



Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Dina Maria Martins Ferreira, *Universidade Estadual do Ceará*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Edith Luévano-Hipólito, *Universidad Autónoma de Nuevo León*, México
Prof.ª Dr.ª Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro*, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo (USP)*, Brasil
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.ª Dr.ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Fernando Hitt, *Université du Québec à Montréal*, Canadá
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Gabriela Gonçalves, *Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP)*, Portugal
Prof.ª Dr.ª Galina Gumovskaya – *Higher School of Economics*, Moscow, Russia
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda*, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof. Dr. Guillermo Julián González-Pérez, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Håkan Karlsson, *University of Gothenburg*, Suécia
Prof.ª Dr.ª Lara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco*, Brasil
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas*, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora*, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UNIFIMES - Centro Universitário de Mineiros*, Brasil
Prof. Dr. Jorge Ernesto Bartolucci, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. José Cortez Godinez, *Universidad Autónoma de Baja California*, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, *Instituto Politécnico Nacional*, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México
Prof. Dr. Juan Porras Pulido, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México



Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leiníg Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, *Universidad Nacional Autónoma de México*, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodriguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Simões, Faculdade de Engenharia da Universidade do Porto, Portugal
Prof.ª Dr.ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Alejandra Arecco, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Maria da Luz Vale Dias – Universidade de Coimbra, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.ª Dr.ª MªGraça Pereira, Universidade do Minho, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria Gracinda Carvalho Teixeira, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof.ª Dr.ª María Guadalupe Vega-López, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof. Dr. Melchor Gómez Pérez, Universidad del Pais Vasco, Espanha
Prof.ª Dr.ª Ninfa María Rosas-García, Centro de Biotecnología Genómica-Instituto Politécnico Nacional, México
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares (IPEN)- USP, Brasil
Prof.ª Dr.ª Stanislava Kashtanova, *Saint Petersburg State University*, Russia
Prof.ª Dr.ª Susana Álvarez Otero – Universidad de Oviedo, Espanha

Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal

Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal

Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil

Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil

Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil

Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Prof. Dr. Xosé Somoza Medina, *Universidad de León*, Espanha

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)**

E24 Educação no século XXI [livro eletrônico] : perspectivas contemporâneas sobre ensino aprendizagem VII / Organizador Luis Fernando González Beltrán. – 1. ed. – Curitiba, PR: Editora Artemis, 2026.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Edição bilingue

Inclui bibliografia.

ISBN 978-65-82858-07-9

DOI 10.37572/EdArt_250626079

1. Educação. 2. Tecnologias digitais. 3. Ensino-aprendizagem.
4. Inovação pedagógica. I. González Beltrán, Luis Fernando.

CDD 370

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422



PRÓLOGO

La educación del siglo XXI se desarrolla en un escenario atravesado por transformaciones profundas, incluso por una pandemia que aceleró la adopción de nuevas tecnologías, en el que las instituciones, los docentes y los estudiantes enfrentan desafíos cada vez más complejos. Las nuevas demandas sociales, tecnológicas, culturales, ambientales y éticas han ampliado el modo en que comprendemos los procesos de enseñanza-aprendizaje, invitando a repensar no solo qué se enseña, sino también cómo, para quién, con qué recursos, desde qué perspectivas y con qué finalidades formativas.

En este contexto, el volumen ***Educação no século XXI: Perspectivas Contemporâneas sobre Ensino-Aprendizagem VII*** reúne un conjunto diverso de trabajos que dialogan con problemas centrales de la educación contemporánea. Los capítulos que integran esta obra permiten observar la amplitud del campo educativo actual, en el que conviven investigaciones sobre trayectorias estudiantiles, formación docente, inclusión, interculturalidad, tecnologías digitales, inteligencia artificial, metodologías activas, lectura, escritura, sostenibilidad, ética y transformación institucional.

La organización de este volumen se pensó a partir de una lógica progresiva, estructurada en seis ejes temáticos. El primer eje se orienta al diagnóstico institucional, las trayectorias estudiantiles y los ambientes de aprendizaje. Los trabajos reunidos en esta sección destacan la importancia de conocer las condiciones socio-pedagógicas, académicas e institucionales que influyen en la permanencia, el desempeño y la experiencia educativa de los estudiantes. Asimismo, subrayan la necesidad de contar con información pertinente para orientar decisiones, diseñar intervenciones tempranas y fortalecer los procesos de acompañamiento educativo.

La formación docente, la profesionalización y la ética educativa se abordan en el segundo eje. Aquí se reflexiona sobre los trayectos formativos del profesorado, los programas de iniciación y regularización docente, la transformación de las prácticas educativas y la responsabilidad ética en la formación superior. Estos temas evidencian que la docencia no puede entenderse como una actividad estática, sino como una práctica en permanente construcción, que exige actualización, pensamiento crítico, compromiso institucional y sensibilidad frente a las transformaciones sociales y culturales de nuestro tiempo. No podemos olvidar la “transformación de valores en la sociedad”, que nos permita transitar de la visión neoliberal de la educación como un servicio y verla como un derecho.

El tercer eje se centra en la inclusión, la diversidad y el aprendizaje a lo largo de la vida. Desde esta perspectiva, la educación aparece como un derecho que debe responder a realidades múltiples, considerando condiciones de discapacidad, interculturalidad,

diversidad lingüística, envejecimiento, brechas digitales y participación social. Los trabajos reunidos en esta sección abordan desafíos relacionados con la educación inclusiva, la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, la formación docente para la preservación de lenguas y culturas indígenas, así como el desarrollo de competencias digitales y de pensamiento crítico en distintas etapas de la vida. En conjunto, estas contribuciones invitan a comprender la inclusión no solo como acceso al sistema educativo, sino también como la construcción de condiciones efectivas para el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, la participación activa, la autonomía y el desarrollo integral de las personas y comunidades.

El cuarto eje reúne investigaciones vinculadas a tecnologías digitales, inteligencia artificial e innovación pedagógica. En este conjunto, se analizan las competencias docentes necesarias para integrar herramientas tecnológicas en los contextos educativos, así como el papel de las TIC, la gamificación, el pensamiento computacional y la realidad virtual inmersiva en la transformación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje. Más allá de la incorporación técnica de recursos digitales, estos trabajos ponen en evidencia la necesidad de diseñar experiencias pedagógicas intencionadas, éticas, críticas y orientadas al desarrollo de aprendizajes significativos. Los autores destacan cómo la formación debe incluir un proceso de crítica y, sobre todo, de reflexión.

Las prácticas didácticas, la lectura, la escritura, la creatividad y los enfoques STEAM se ven representados en el quinto eje. Los capítulos aquí reunidos muestran que la innovación educativa también se expresa en propuestas concretas de aula; en recursos didácticos; en experiencias de lectura; en estrategias de escritura académica y en actividades que integran juego, arte, geometría, arquitectura y pensamiento interdisciplinario. Estas contribuciones resaltan el valor de las metodologías activas y expresivas para fortalecer la comprensión, la participación y la construcción de conocimiento.

Finalmente, el sexto eje aborda la educación ambiental, la sostenibilidad y la ciudadanía ecológica. En esta sección, la obra se aproxima a uno de los grandes desafíos educativos contemporáneos: formar sujetos capaces de comprender la crisis ambiental, actuar responsablemente frente al uso de los recursos naturales y participar en la construcción de comunidades más sostenibles. La educación ambiental aparece, así, como una dimensión transversal que interpela a las instituciones, los currículos, las prácticas docentes y las formas de habitar el mundo.

En conjunto, este volumen evidencia que enseñar y aprender en el siglo XXI implica mucho más que transmitir contenidos. Requiere construir ambientes de aprendizaje inclusivos, fortalecer la formación docente, incorporar críticamente las tecnologías,

reconocer la diversidad de los estudiantes, promover prácticas didácticas innovadoras y asumir una responsabilidad ética y socioambiental frente al futuro. La educación se presenta, por tanto, como un espacio de transformación, diálogo y compromiso colectivo. Incluso puede notarse en cada capítulo cómo la investigación sobre el proceso educativo abarca el papel del maestro como uno de los actores, y simultáneamente como una unidad de estudio de sí mismo, donde la subjetividad tiene un lugar central.

Esperamos que ***Educação no século XXI: Perspectivas Contemporâneas sobre Ensino-Aprendizagem VII*** contribuya al debate académico y pedagógico sobre los desafíos actuales de la enseñanza y del aprendizaje. Que los trabajos aquí reunidos inspiren nuevas investigaciones, nuevas prácticas docentes y nuevas formas de pensar la educación como un proceso vivo, situado, inclusivo y profundamente vinculado a las necesidades de nuestro tiempo.

Dr. Luis Fernando González Beltrán

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

SUMÁRIO

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL, TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

CAPÍTULO 1..... 1

THE IMPORTANCE OF BUILDING A SOCIOPEDAGOGICAL PROFILE OF NEWLY ENROLLED STUDENTS

Alma Lucía Hernández Vera

Oralia Martínez Salgado

María Eugenia Hernández Gómez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260791

CAPÍTULO 2..... 7

AVANCES HACIA UN MODELO DE VIGILANCIA ESTRATÉGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA DOCENCIA

Noel Angulo Marcial

Erika Pineda Godoy

Antonio González Gre

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260792

CAPÍTULO 3..... 16

PERCEPCIÓN DEL AMBIENTE DE APRENDIZAJE. INVESTIGACIÓN CON ESTUDIANTES DE OBSTETRICIA EN CHILE

Raúl Fuentes Fuentes

Luis Ramírez Fernández

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260793

FORMACIÓN DOCENTE, PROFESIONALIZACIÓN Y ÉTICA EDUCATIVA

CAPÍTULO 4..... 30

VITRAL DE FORMACIÓN DOCENTE: UNA ALEGORÍA DE TRAYECTOS FORMATIVOS

Clarisa Capriles Lemus

María de la Luz Aguilar Solís

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260794

CAPÍTULO 5..... 44

EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN E INICIACIÓN A LA DOCENCIA DE LA ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNAM.
DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS

María Alejandra Gasca Fernández
Thalía Michelle Domínguez Granillo
Russell Gustavo Cabrera González

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260795

CAPÍTULO 6..... 64

ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD

Rocío Díaz Alaffita
Alexandro Gurrola Diaz

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260796

INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

CAPÍTULO 776

FORMACIÓN DOCENTE PARA LA PROMOCIÓN DE LA LENGUA Y CULTURA NGÄBERE

Angélica María Cordero Prendas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260797

CAPÍTULO 8..... 88

PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA INTERCULTURAL EN LATINOAMÉRICA: UNA VISIÓN A LA REALIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR

Leonardo Eliecer Tarqui-Silva
Martha Judith Pereira-Valdez
Danny Gonzalo Rivera-Flores
Deysi Janeth Sánchez-Sánchez
Luis Fernando Gaviláñez-Dicha
Priscila Jeaneth Montoya-Silva
Ana Lucia Iza-Taipe
María del Carmen Iza-Taipe
Elba Raquel Pérez-Córdova
Wilmer Alberto Llamuca-Montero

Cecilia Guadalupe Pérez-Córdova

Emma Anabel Palate-Cunalata

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260798

CAPÍTULO 9.....102

DIGITAL COMPETENCIES, COMPUTATIONAL THINKING AND CRITICAL THINKING AS ENABLERS OF OLDER ADULTS' INTEGRATION INTO THE SILVER ECONOMY

Clifton Eduardo Clunie

Sucel López-Hernández

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2506260799

TECNOLOGÍAS DIGITALES, INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

CAPÍTULO 10..... 120

COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

Pablo Edison Ávila Ramírez

Alexandra Auxiliadora Mendoza Vera

Maritza Alexandra Ávila Ramírez

María Silvana Delgado Intriago

Isabel Gregoria Santos Varela

Esther María Delgado Párraga

Martha Irene Cornejo Cedeño

Rubén Hernán Andrade Álvarez

Jhonny Antonio Ávila Ramírez

Vivian Yazmín Ávila Ramírez

Meybi Analy Avila Cevallos

María del Rosario Cevallos Ostaiza

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607910

CAPÍTULO 11..... 144

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Pablo Edison Ávila Ramírez

Alexandra Auxiliadora Mendoza Vera

Martha Margarita Minaya Macias

Gregorio Rodolfo Ramos Zevallos
Evelin Aracely Cedeño Valencia
Tania Micaela Esmeraldas Ávila
Carmen Karina Menéndez Vera
Ruth María Delgado Párraga
Julio Cesar Mendoza Zambrano
Vivian Yazmín Ávila Ramírez
Stefhania Idania Zambrano Ávila
Anthony Aldair Ávila Cevallos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607911

CAPÍTULO 12165

LA GAMIFICACIÓN COMO METODOLOGÍA DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR: TENSIONES, APORTES Y DESAFÍOS

Kevin Escobar Cabrera
Jaime Aroldo Constenla Núñez
Pilar Jara Coatt

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607912

CAPÍTULO 13177

APRENDER VIVIENDO: REALIDAD VIRTUAL INMERSIVA, EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA INNOVACIÓN UNIVERSITARIA

Yoseline Páez-Bustamante
Pilar Jara Coatt
Jaime Aroldo Constenla Núñez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607913

PRÁCTICAS DIDÁCTICAS, LECTURA, STEAM Y COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

CAPÍTULO 14187

ARTISTIC INSTALLATIONS FOR PROMOTING THE READING OF CLASSICAL-THEMED LITERATURE

Elisa Lluch Girbés

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607914

CAPÍTULO 15 194

LA LECTO-ESCRITURA EN EL PRIMER NIVEL DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, REGIONAL SANTA FE

Susana Noemí Roldán

Carlos José Suárez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607915

CAPÍTULO 16 200

PALITROQUES. RECURSO DIDÁCTICO

Víctor González García-Echave

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607916

EDUCACIÓN AMBIENTAL, SOSTENIBILIDAD Y CIUDADANÍA ECOLÓGICA

CAPÍTULO 17 214

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL

Jesús Rivas-Gutiérrez

José Ricardo Gómez-Bañuelos

Blanca Gabriela Pulido-Cervantes

Elsa Gabriela Chávez-Guajardo

Rosa Gabriela Reveles-Hernández

Claudia H. Maldonado-Tapia

Carla Sofía Padilla-Arellano

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607917

CAPÍTULO 18 226

HAZ UNA BUENA GESTIÓN DEL RECURSO AGUA. APROVECHA EL AGUA DE LLUVIA

María Teresa Mendoza Ballesteros

Silvia García Valero

Juan Manzano Juárez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25062607918

SOBRE O ORGANIZADOR 244

ÍNDICE REMISSIVO 245

CAPÍTULO 6

ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD

Data de submissão: 14/05/2026

Data de aceite: 29/05/2026

Rocío Díaz Alaffita

Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)
Tamaulipas, México
<https://orcid.org/0000-0003-4107-1684>

Alexandro Gurrola Diaz

Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)
Tamaulipas, México
<https://orcid.org/0000-0002-1942-137X>

RESUMEN: El presente estudio pretende evidenciar la necesidad de construir una visión epistémico-estético-antropológico que vaya más allá de lo que hoy en día es uno de los discursos más recurrentes como el discurso empresarial de la llamada “Responsabilidad Social”. A partir de un hilo teórico argumentativo que inicia en el desarrollo del concepto de responsabilidad desde la ética filosófica, el análisis de la modernidad y el proyecto político y moral de Max Weber, el cual realiza una diferenciación que implica a dos tipos de ética, a saber: 1). La ética de la convicción (*Gesinnungsethisch*) y 2). La ética de la responsabilidad (*Verantwortungsethisch*); así como el referente de Hans Jonas en *El principio de responsabilidad (Das Prinzip*

Verantwortung) (1995), y su tesis desarrollada en “ética planetaria para la civilización tecnológica”; por otra parte el argumento de “Ser formado como sujeto propio de una *vida consciente*”, planteamientos desarrollados por Dieter Heinrich en 1999; los argumentos teóricos de la imperante necesidad de la construcción del pensamiento crítico en la formación universitaria del individuo, de Miller y Alaffita (2023); además se desarrollan los parámetros desde los cuales pensar la formación en sentido ético-crítico, es decir, del pensamiento crítico como pensamiento ético-político Cullen, (2004); por otra parte se plantean las categorías de una “eticidad ingenua” desarrolladas por Hegel en Leyva (2011) y por último la relevancia el pensamiento de Foucault desde la dimensión de la estética y la ética, Diaz (2008).

PALABRAS CLAVES: ética de la responsabilidad; tecnología y estética; pensamiento crítico; educación superior; formación ética.

1. INTRODUCCIÓN

Se considera que no se puede permanecer al margen de la atención de los fenómenos inéditos que se están viviendo en la actualidad dentro las Instituciones Educativas, es necesario acudir a una ética propia de la profesión, acorde a las conductas

y actitudes de los actores universitarios, el ejercicio responsable basado en una Ética de la responsabilidad, desde una perspectiva de la acción ética. Poniendo a disposición del sujeto la reflexión ética, filosófica, sociológica y psicológica sobre los impactos del desempeño profesional, de la responsabilidad como universitario del respeto a la otredad, al medioambiente, al manejo de la tecnología, esta actuación tendría que ser lo más informada posible, medida, equilibrada, lo cual implicaría ponderar los aspectos positivos presentes en ella y los usos responsables.

El objetivo de este estudio es demostrar la necesidad de construir una visión epistémico-estético-antropológico que vaya más allá de lo que hoy en día es uno de los discursos a los que más se acude como el argumento empresarial de la llamada “Responsabilidad Social”.

El planteamiento del problema es en ese sentido de enfatizar el hilo teórico de este estudio, acudiendo al desarrollo del concepto de responsabilidad desde la ética filosófica.

La responsabilidad, según el *Diccionario de ética y de filosofía moral* de Canto-Sperber (1999) abarca dos acepciones:

- 1.- La primera se refiere llanamente a deberes u obligaciones para con alguna norma o ley, sean jurídicas o morales;
- 2.- La otra acepción se refiere a la responsabilidad para con algo o alguien que no es una norma en sí, pero que, cumpliendo con la responsabilidad, se estaría respetando ciertos principios. Por ejemplo: al respetar el medio ambiente, aunque no haya una norma que lo señale, se estarían respetando ciertos principios como el de conservación del medio ambiente, tener conciencia ecológica, etc., o también el desarrollo científico y tecnológico que, aunque no estuviese normado, sí debe de respetar principios elementales para el ser humano (p. 1396).

El recorrido teórico, va desde la ética de la responsabilidad y los antecedentes que se encuentran dentro de la modernidad y el proyecto político y moral de Weber como referente obligado para hablar de la ética de la responsabilidad, el cual en su obra *El político y el científico* (1967) citado por Strasser 1972, afirma que en realidad está compuesta por dos aristas, que son “La política como vocación” (*Politik als Beruf*) y “La ciencia como vocación” (*Wissenschaft als Beruf*), además realiza una diferenciación que implica a dos tipos de ética, a saber: 1). La ética de la convicción (*Gesinnungsethisch*) y 2). La ética de la responsabilidad (*Verantwortungsethisch*). La primera forma de ética sería la propia de los santos o los iluminados y por lo mismo difícil de seguir en la vida pública, Weber da bastantes ejemplos históricos de personajes que han obedecido a esta concepción ética y que no han escatimado en medios a la hora de hacer efectivos

sus ideales, que por su finalidad podrían juzgarse como nobles, pero que en la práctica pueden derivar en injusticias.

Esta es desde luego una paradoja reveladora de la dificultad y complejidad de la actividad pública. En cambio, la ética de la responsabilidad, según Weber, implicaría una consecuencia de las decisiones y acciones que determinadas de manera racional debe tomar un servidor público, de cualquier forma, no se puede hallar en estado puro ninguna de ellas y quien se mueve en el ámbito público debe saber convivir con ambas. Como se puede ver, el uso del sentido de la responsabilidad en Weber es bastante reducido, aunque nos inserta en el ámbito de una profesión, pero desligando dicha ética de la consideración de la responsabilidad como un principio ya en sí mismo, pues otorga el carácter de ética propia de los principios a la ética de la convicción, con lo cual separa a los principios de la responsabilidad, dado que responden a dos formas de ética incompatibles.

Con relación al dilema que plantea Weber sobre las éticas, es decir, de qué debe predominar dentro de la ética, si los principios o las responsabilidades, a nuestro modo de ver no se trata de un problema de dominación relativa, porque ambos, los principios y las responsabilidades, tienen su lugar indispensable e importante dentro de una propuesta ética. En cuanto al tema de cómo deben armonizarse los principios y las responsabilidades, esto es, de qué modo tienen que relacionarse entre sí, con lo que se acaba de argumentar se puede entender que las responsabilidades dependen de los principios, y están reguladas por ellos.

Hay una influencia mutua entre los principios y las responsabilidades: los primeros rigen y regulan a las segundas, incluyendo las nuevas responsabilidades que pueden ir apareciendo en una sociedad. Y a la inversa, las nuevas responsabilidades ocasionan que los principios sean revisados, modificados, aumentados, disminuidos, para adaptarse a los nuevos contenidos que aparecen entre las responsabilidades. Los principios y responsabilidades están estrechamente vinculados y se determinan mutuamente. No podemos fijarnos responsabilidades si no es en base a principios, y en base a las responsabilidades podemos evaluar si los principios operan con efectividad en el mundo. Pero pensamos que en este caso la relación entre los principios y la responsabilidad es todavía más estrecha porque la responsabilidad desde nuestra perspectiva es ya en sí un principio ético. Por ello podemos hablar de una ética del principio responsabilidad, tal como ya lo había desarrollado previamente Hans Jonas en *El principio de responsabilidad (Das Prinzip Verantwortung)* (1995).

La ética de la responsabilidad es necesaria para estos tiempos de incertidumbre en la educación, porque es precisamente cuando vemos que el individuo pretende

escabullirse de sus responsabilidades frente a problemas tan contundentes como los que vivimos actualmente, es menester acudir a una ética que contenga como principio básico a la responsabilidad, se considera que los fundamentos de una ética de la responsabilidad en el campo de la educación se hallan en la formación ética de un sujeto que sea responsable.

Algunas características de este sujeto responsable serían las siguientes:

- 1) Ser formado como sujeto propio de una *vida consciente*, como Dieter Heinrich le llama (1999), es decir, un desarrollo de la autoconciencia más allá de la precariedad de la individuación actual,
- 2) Un sujeto responsable sería un sujeto con conciencia ética, con conciencia reflexiva, con conciencia histórica y con la autorreflexividad que le permita acceder a una conciencia cósmica o planetaria.
- 3) Esta ética de la vida consciente y autorreflexiva se acompañaría de la que Hans Jonas (1995) llama ética planetaria para la civilización tecnológica. En esta ética la comunidad de seres vivos es la participante de una responsabilidad compartida sobre la vida. De la responsabilidad sobre el presente y la responsabilidad hacia el futuro, hacia las vidas que todavía no están aquí, pero que heredarán este planeta en condiciones de deterioro tal que no sea habitable para las generaciones que vendrán después.

La ética de la responsabilidad implica también una modernidad reflexiva crítica que enfrente los efectos la hipermodernidad digital, la modernidad reflexiva crítica se puede expresar a partir de que, si no hay ética, si no hay conciencia de la necesidad del actuar consciente y responsable, las condiciones para que mundo actual mejore en sentido real y profundo, no pueden construirse, para ello se piensa en una ética que busque contribuir en favorecer las condiciones de la vida y del ejercicio responsable de la libertad de forma autoconsciente, pues lo que hay, cuando no existen estas condiciones realmente éticas, son el predominio de la moral convencional e irreflexiva, es decir, sin el ejercicio de la autonomía del sujeto; lo que prevalece es un individuo moldeable e inerme ante el condicionamiento ideológico de la tecnología.

También se propone que el pensamiento crítico en la educación actual puede contribuir en el desarrollo ético de la responsabilidad, porque formar en pensamiento crítico es formar en la razón reflexiva-crítica y no en la razón instrumental del individuo desinteresado del vínculo ético necesario para atender esta realidad. Este individualismo ideológico (arbitrio, *Willkür*, conciencia arbitraria) es propio de una individuación privada que es negadora de la autonomía pública y proclive a encapsularse en la estética de la

alienación tecnológica, esto implica la necesidad del pensamiento crítico para que la vida consciente se desmarque del proceso de la conciencia alienada: de la estética de la tecnofilia y de la razón estratégica-técnico-instrumental. Dicha conciencia del individuo alienado, heterónimo y deformado no pasa por la determinidad de la razón crítico-práctica.

La construcción del pensamiento crítico en la formación universitaria del individuo es tan amplia que abarca habilidades de pensamiento lógico- argumentativas, práctico, ético, político, así como también implica el juicio reflexivo, aptitudes, actitudes y conductas éticas, y su desempeño profesional tendrá que validarse en el contexto socio histórico de su profesión, Miller y Alaffita (2023).

Por lo que es necesaria una formación en pensamiento crítico, lo que también implica el desarrollo de la responsabilidad en el sujeto, y que permita desvincularse del círculo heterónimo-alienante que deforma la autonomía del sujeto. La educación debe estar vinculada a una idea de la formación ética del sujeto en la que el ser, el estar y el suelo deformado, sean los parámetros desde los cuales pensar la formación en sentido ético-crítico, es decir, del pensamiento crítico como pensamiento ético-político Cullen, (2004).

Desde la mirada de Foucault, conlleva a reflexionar acerca de la resistencia al poder político, a la libertad del individuo en un mundo constantemente bombardeado por el consumismo capitalista, que utiliza los medios de comunicación, las redes sociales, creando conciencia ingenua y por ende una eticidad ingenua categorías desarrolladas por Hegel en Leyva (2011). formando en el educando un ser individualizado, enajenado y manipulado inconscientemente a través del uso de un dispositivo móvil, Tablet o computadora, la televisión abierta, lo cual le permite estar conectado y porque no decir ubicado y monitoreado tecnológicamente a un mundo globalmente “civilizado”, digitalizado, distante de su círculo cercano pero virtualmente “cercano” a personas distantes, en el peligro de la vulnerabilidad de datos personales, propiciando un pensamiento ingenuo, en donde no es necesaria la reflexión, ni el pensamiento crítico, en donde se propicia una realidad simulada que no corresponde a la realidad cercana de los individuos, y la información se trasmite y no se genera el conocimiento.

Otra autora Hannah Arendt escribió el sujeto ideal de un régimen totalitario es aquel para quien ya no existe distinción entre hecho y ficción (entre verdad y mentira), en su ensayo posterior afirma que cuando la realidad se convierte en algo discutible, la verdad pierde fuerza, también la pierden la justicia, la moral y la dignidad humana, la autora además explico que una mentira persistente y generalizada no solo difunde falsedades, sino que destruye el propio concepto de verdad, por eso es necesario el pensamiento crítico que cuestiona, evalúa, juzga, audita, y rechaza explicaciones simples, es necesario no normalizar la apatía y el agotamiento, el silencio y la pasividad.

Hoy día adquiere vital importancia a partir de la responsabilidad del individuo para prevenir su cuidado a sí mismo que tiene sus orígenes en Sócrates y Foucault quien desarrolla tres puntos de análisis en la necesidad de incidir en el cuidado de uno mismo, plantea desde la incidencia en la acción política, donde se origina la categorización de la epimèleia, Foucault. en este análisis acerca de Alcibiades de Platón, desarrolla tres aspectos esenciales: a) la relación entre el cuidado así mismo y la dimensión política; b) la relación entre el cuidado así mismo y el fenómeno educativo, c) la preocupación por sí mismo y conocerse así mismo, que no es otra cosa que el ser y el saber ser. Estos aspectos son analizados desde tiempos de Platón, es en esa medida es que adquiere relevancia el pensamiento de Foucault en el contexto actual, en esta dimensión de la estética y la ética, Diaz (2008).

La discusión. derivada de lo anterior propone la necesidad de propiciar el pensamiento crítico reflexivo en los individuos a partir de la educación para alcanzar el grado de subjetividad en los individuos que les permita desligarse de la individualización propiciada por el Modelo educativo tradicional, Foucault (1991), “debemos promover nuevas formas de subjetividad por medio del rechazo de este tipo de individualidad que se nos ha impuesto durante siglos”.

Con estas acciones y su instrumentación, es que los individuos pueden defender el derecho a la vida, a la dignidad y el respeto consigo mismos y con los demás, dentro de una libertad que les permita la relación de uno a sí mismo y la interacción con los otros, sin la manipulación del Estado, de los medios, y de las Instituciones coercitivas existentes.

Es necesario recrear la visión de una estética ética, dándole el valor en las reflexiones críticas de porque la estética solo se refiere a objetos y porque no a la vida, la estética de la resistencia se encuentra en dos campos políticos a saber, como gobierno de sí mismo y como resistencia al poder, en la actualidad las luchas contra las formas de sujeción, contra la sumisión de la subjetividad se están volviendo cada vez más importantes, no son luchas por o contra el individuo sino contra el gobierno de la individualización, son luchas que giran alrededor de la pregunta, ¿quiénes somos?, “son un rechazo a la violencia estatal, económica, e ideológica que ignora quienes somos individualmente, y también un rechazo a la inquisición científica o administrativa que determina quien es uno”. Foucault, (1991).

Por lo que se plantea la urgente necesidad de promover una responsabilidad ética en el contexto actual, cada individuo tiene una responsabilidad como persona y como profesionista, como profesionista debemos ser congruentes con los principios de beneficencia y no maleficencia Beauchamp, T. y Childress, J. (2001); el primero se refiere

a que el individuo le retribuya a esa sociedad que le permitió formarse y educarse como un profesional de bien, y devolver a la sociedad desde su profesión un beneficio para disminuir o atender la problemática del campo de conocimiento como lo afirma Hortal, ahora bien respecto al principio de no maleficencia en educación puede interpretarse como no hacer daño y en ese sentido no desarrollar el pensamiento reflexivo y crítico en el educando podría catalogarse como un daño y como una falta de ética por omisión de aplicación de una responsabilidad ética.

Lo anterior no puede significar perder el enfoque completo del recrudescimiento de las problemáticas educativas y sociales en sentido integral que se tienen que atender, la pandemia del COVID-19 evidencio una agudización de las mismas en los últimos tiempos, que incluye: las desigualdades sociales en todas las esferas; educativas, económicas, políticas, sociales y culturales, la dignidad del individuo, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el respeto a la vida, la equidad de género, los grandes flujos migratorios, la trata de personas, la desaparición forzada de miles de personas, el derecho a la justicia y la libertad de los que menos tienen, otros más que se pueden mencionar es la escasez de agua, el aumento de la violencia en las escuelas, la prevención de las adicciones, la construcción de una cultura de paz al interior de las Universidades, así como el mal uso de las tecnologías mediante la vulnerabilidad de datos privados que se esconden tras un discurso de “derecho de privacidad” y todos los datos personales andan circulando en la nube, aumentando los niveles de Inseguridad en a la sociedad.

En el campo de la educación que nos concierne hablaremos de que se vienen haciendo esfuerzos para promover una ética de la responsabilidad, dado que consideramos que se plantea la urgente necesidad de promover una responsabilidad ética en lo que se refiere a la tecnología esta ha sido acaparada en una gran proporción por las grandes empresas capitalistas que no conocen otro sentido y fin mayor que la ganancia económica, su motivo y fuente de existir es el capital, está muy claro que ésta es una realidad rotunda que nadie puede negar ni refutar, y bajo estas condiciones la tecnología queda sujeta a criterios que no son evidentemente ni éticos, pero tampoco científicos, sino que provienen de la lógica del mismo sistema capitalista.

Hay un discurso económico que nos dice que el avance y desarrollo de la tecnología representa un pilar fundamental de la conformación de un mundo globalizado, las condiciones de esta cualidad tecnológica sin precedentes en la historia de la humanidad y que suponen un factor decisivo en el proceso de globalización no dejan de presentar sus facetas inquietantes y de suma inestabilidad para unos, así como otros obtienen las ventajas y beneficios de estas condiciones que representa un poder en

sí, las transformaciones en la forma de ver y percibir el mundo que implica el vínculo sistema-economía-tecnología que tienen las características de ser informacionales, de entretenimiento, globales en sentido cultural funcionando en red, hay algo que aparece casi como fórmula ideológica automática en la dinámica de la economía neoliberal actual, apuntalada en la fe ciega en el progreso, esta fórmula propia de la llamada “sociedad del conocimiento”, información, conocimiento, productividad, competitividad; esta fórmula permitiría participar activamente como actor económico en el mundo globalizado a todo aquel que la siga fielmente, sin estas ventajas competitivas no es posible participar en este gran mercado global, es decir, bajo las condiciones económicas vigentes, sin un buen desarrollo tecnológico en el ámbito informacional no se puede ser competitivo dentro de la lógica del mercado global, lo mismo los mercados más importantes, las empresas “adentro” de la globalización funcionan como red, los trabajos se vuelven autoprogramables y adaptativos al cambio constante, no ya de trabajo, sino de profesión.

El pensamiento está hoy mismo es una condición de desventaja frente a estos fenómenos, que muchos se niegan a reconocer, o prefieren eludir por comodidad de no ejercer la reflexión y el pensamiento crítico, que son otras de las carencias de la educación actual, una educación meramente instructiva o de capacitación laboral no da las condiciones ni las aptitudes ni las actitudes para que exista una formación en la reflexión y el pensamiento crítico.

Ahora bien, la relación de la tecnología con la educación, bajo los parámetros del capitalismo en la fase neoliberal que vivimos, las formas del uso de la tecnología en la que no cabe la formación consciente y autoconsciente del sujeto educativo.

En la educación actual se ha instalado plenamente un discurso ideológico, el cual, construye la configuración de una subjetividad específica, moldeada bajo los parámetros económicos, tecnológicos, pero que permean en la construcción de la subjetividad en una dimensión que es epistémica y estética a la vez, pero que se subsume bajo los parámetros ideológicos de la lógica del proceso del sistema capitalista en su fase neoliberal, y que en la educación ha logrado una hegemonía.

La dinámica del sistema que tiene su lógica en el mercado en el que lo único que importa es la ganancia, como, por ejemplo, la participación de algunas redes sociales en el uso de datos de los usuarios, es que la ideología ha ganado más fuerza, si los individuos que son, desde niños muy pequeños, hasta adultos de edades avanzadas, pasando, sobre todo, por adolescentes y jóvenes que sienten que su vida adquiere un sentido a través de la convivencia a través de estos dispositivos que los conectan con la virtualidad, pero negando la realidad del mundo vital directo, es que hay un escape o evasión de la realidad tal como había sido entendida hasta hace muy poco tiempo, a los efectos adictivos de

este fenómeno psicosocial en el individuo, y que está construido desde una ideología, se le conoce también tecnofilia. Que dada la velocidad vertiginosa en la que se han impuesto este avance ha tomado desprevenidas a las ciencias de la conducta, a las ciencias sociales en general, a las humanidades y a la filosofía, también incluyendo a la ética.

Por otra parte, es necesario acudir al plano epistemológico para analizar estos aspectos que refieren al ámbito de la técnica y la tecnología actual, por ello hay que cuestionarse cómo conoce y qué conoce el individuo de la realidad, del mundo y del entorno, del *Umwelt*. Se puede percibir como este individuo está condicionado por estos factores; por tanto, el individuo hipertecnologizado o hiperconectado conoce básicamente por lo que las tecnologías le indican, le dicen que es lo que hay en la realidad y en cómo hay que incorporarse y asimilar los dictados de sus pulsiones, lo que las redes sociales le indiquen que son las tendencias dominantes. Hay que estar adentro de la moda del afán de novedad (*Neuheit*) de curiosidad (*Neugier*), Stagl, 2002. y de la alineación o estar fuera de sí (*Entfremdung*).

Es por ello por lo que la epistemología y la estética forman parte de las posibilidades para acceder a esta forma del mundo sin *Umwelt*. El conocimiento del individuo actual no solo es que sea técnico, en realidad es más bien un conocimiento estético en un sentido pobre y vivo a la vez, ahí están sus referencias más básicas de cómo estar en el mundo.

Con las condiciones y determinaciones que construyen la onticidad del mundo de la vida que habita. La relación entre historicidad, tecnología y técnica también forma parte de la necesaria apertura del ser de un mundo óntico en el sentido que Heidegger desarrollara.

El concepto de estética, desde la mirada de Foucault, invita a reflexionar acerca de la resistencia al poder político, a la libertad del individuo en un mundo constantemente bombardeado por el consumismo capitalista, que utiliza los medios de comunicación, las redes sociales, creando conciencia ingenua y por ende una eticidad ingenua, categorías desarrolladas por Hegel (2011), el sujeto “conectado” inconscientemente a través del uso de un dispositivo móvil, Tablet, ipad, computadora, la televisión “inteligente”, ubicado y monitoreado tecnológicamente, pues también el *big brother* todo lo ve a través del panopticon virtual de la tecnosfera, en donde es bombardeado por publicidad del bloque capitalista en cuanto a gustos, hobbies, moda, espectáculos, tarjetas, y la moda de las compras en línea que lo convierte en presa fácil en este mundo globalmente “civilizado”, digitalizado, en el que paradójicamente el tecnófilo es distante de su círculo social cercano, pero virtualmente “cercano” a personas distantes, en el peligro de la vulnerabilidad de

datos personales, propiciando un creencia ingenua en la hiperconexión, en donde no es necesaria la reflexión, ni el pensamiento crítico, en donde se propicia una realidad simulada que no corresponde a la realidad cercana de los individuos, y en donde la información se trasmite de modo inconexo, por lo cual se genera un conocimiento condicionado por estos mismos parámetros de la tecnosfera, es decir, atrapados en la capsula de la red como matrix, la apariencia de la ideología es real y construye tanto al ser como la identidad del individuo.

El tiempo ya sea entendido como duración o como temporalidad o como una forma pura de la sensibilidad estética en los individuos, ya ha sido superado por la aceleración de estos tiempos y difícilmente dichas nociones convencionales nos ayudan a comprender la relación de lo que se conoce y en cómo se conoce a través de la sensibilidad desarmada del individuo alienado y sobredeterminado en sentido ideológico por medio de la tecnología y sus vehículos más directos, por ejemplo, los videos brevísimos que cualquier individuo en redes sociales puede ver, subir y descargar, que son otra forma sensible de la simbolización cultural del predominio de la tecnología, además en el ámbito educativo de la “ sociedad del conocimiento” y “post pandemia covid-19”, es necesario construir una ética de la responsabilidad, debido a que se detecta un vacío teórico que fundamente un criterio ético que oriente a los individuos e instituciones, en el sentido de asumir las responsabilidades que les corresponden frente a los efectos que produce el uso de la tecnología y la Inteligencia Artificial en el ámbito educativo.

2. CONCLUSIÓN

En este estudio epistémico-estético-antropológico se abordar el tema de los mitos, los símbolos y el imaginario colectivo predominantes en la actualidad y que están presentes a través de la tecnología, no solamente es ir directamente a lo que expresa el discurso ideal imaginario del deber ser, sino analizar y reflexionar respecto a la racionalidad del boom tecnológico y del uso de la Inteligencia Artificial Castro, (2021), además debatir, argumentar y reglamentar las formas y su contenido cultural simbólico implícito en la racionalidad del mundo actual, un ejemplo de esto último es la influencia sin parangón por parte de Silicon Valley y la imposición de una forma de vida (realidad alterada o alterna) y de juegos del lenguaje Wittgenstein, (1988) bajo un discurso tecnológico completamente ideológico, es decir, el uso de las tecnologías bajo un discurso ideológico, tales discursos e imaginarios simbólicos de la ideología de la tecnofilia son constructores de subjetividad, estos aspectos inciden en otros que están mostrando graves consecuencias como son la relación entre problemas de Salud mental, patologías y confinamiento: la

incomunicación por incapacidad de construir lazos aun con los seres más cercanos, la evasión y la alienación, el exceso y la desorientación, la ocupación y no la preocupación, la fragilidad emocional y el miedo a la soledad son otros de los efectos en esta relación de la comunicación con la tecnología en estos tiempos.

Ahora bien, hay que replantear nuestra relación con la tecnología y preguntarnos si ésta nos comunica o nos incomunica, el entretenimiento y el uso del ocio aparecen en nuestra respuesta, pues son un espacio de la vida moderna que ha conquistado su lugar en esta época, pero ello implica la utilización de las racionalidades técnico-estratégico-instrumentales que inducen e influyen sobre los sentimientos y emociones de los individuos, en la psique y el pathos predominante en esta época, así es la relación entre entretenimiento y tecnología, pero también la relación entre tecnología y educación ha ido siguiendo ese mismo curso, esto lleva a confundir educación con tecnología.

El análisis psicológico y moral del individuo propio de esta sociedad hipertecnológica nos ayudaría a ver qué tan nobles y sanos son esos sentimientos de egoísmo y apatía, por un lado, y la falta de solidaridad y compromiso por causas mayores que requieren de una participación del individuo, y hasta qué punto una ética puede argumentar y justificar un estado de cosas, es decir, mientras la ética se encarga del deber ser, la realidad funciona de un modo concreto y objetivo ¿Pero, entonces, aquélla tiene que legitimar lo que sucede en ésta última? O ¿el papel de la ética sería señalar (después de hacer un análisis serio de esta realidad) lo que en la realidad sucede y proponer planteamientos fundamentados y que se apeguen a un sentido de atender los problemas prácticos que atañen al deber ser humano y que apunten hacia el bien común, entendiendo que la ética busca criterios para reflexionar sobre la vida moral humana, es que este tipo de conocimiento se vuelve necesario para actuar en el terreno en el que las prácticas económicas o las conductas de los individuos, han perdido la dimensión de lo bueno, lo correcto, lo valioso y lo justo, y es que en el campo educativo donde se observan esta complejidad de lo explícito y lo implícito.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Beauchamp, T. y Childress, J. (2001). *Principles of biomedical Ethics*. Quinta edición. Nueva York: Oxford University Press.
- 2.- Canto-Sperber, M. (2001). *Diccionario de ética y de Filosofía Moral Tomo II: Kw (Vol. 2)*. Fondo de Cultura Económica USA.
- 3.- Castro, A.K.M.(2021). *Inteligencia Artificial y Sociedad: ¿El fenómeno social tecnológico 4? O. Futuro hoy*, 2 (1).

- 4.- Díaz, R. G. (2008). La resistencia y la estética de la existencia en Michel Foucault. *Entramado*, 4(2), 90-100.
- 5.- Jonas, H. (2014). *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Herder Editorial.
- 6.- Leyva, G. (2011). La visión moral del mundo. La crítica a la moralidad kantiana en la fenomenología del espíritu de Hegel.
- 7.- Miller, G. F., & Alaffita, R. D. (2023). Libertad de cátedra, universidad pública y pensamiento crítico. *El tercero constitucional, interpretaciones y traiciones*, 118.
- 8.- Stagl, J. (2002). *Una historia de la curiosidad: El arte de viajar 1550-1800*. Böhlau.
- 9.- Strasser, C. (1972). La idea de una ciencia política. *Desarrollo Económico*, 405-419.
- 10.- Wittgenstein, L. (1988). Las lecciones de Wittgenstein sobre psicología filosófica, 1946-47.

SOBRE O ORGANIZADOR

Luis Fernando González-Beltrán- Doctorado en Psicología, Profesor Asociado de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) UNAM, Miembro de la Asociación Internacional de Análisis Conductual (ABAI), de la Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, del Sistema Mexicano de Investigación en Psicología, y de La Asociación Mexicana de Comportamiento y Salud. Consejero Propietario perteneciente al Consejo Interno de Posgrado para el programa de Psicología 1994-1999. Jefe de Sección Académica de la Carrera de Psicología. ENEPI, UNAM, de 9 de Marzo de 1999 a Febrero 2003. Secretario Académico de la Secretaría General de la Facultad de Psicología 2012. Con 40 años de Docencia en licenciatura en Psicología, en 4 diferentes Planes de estudios, con 18 asignaturas diferentes, y 10 asignaturas diferentes en el Posgrado, en la FESI y la Facultad de Psicología. Cursos en Especialidad en Psicología de la Salud y de Maestría en Psicología de la Salud en CENHIES Pachuca, Hidalgo. Con Tutorías en el Programa Alta Exigencia Académica, PRONABES, Sistema Institucional de Tutorías. Comité Tutorial en el Programa de Maestría en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En investigación 28 Artículos en revistas especializadas, Coautor de un libro especializado, 12 Capítulos de Libro especializado, Dictaminador de libros y artículos especializados, evaluador de proyectos del CONACYT, con más de 100 Ponencias en Eventos Especializados Nacionales, y más de 20 en Eventos Internacionales, 13 Conferencia en Eventos Académicos, Organizador de 17 eventos y congresos, con Participación en elaboración de planes de estudio, Responsable de Proyectos de Investigación apoyados por DGAPA de la UNAM y por CONACYT. Evaluador de ponencias en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey; Revisor de libros del Comité Editorial FESI, UNAM; del Comité editorial Facultad de Psicología, UNAM y del Cuerpo Editorial Artemis Editora. Revisor de las revistas "Itinerario de las miradas: Serie de divulgación de Avances de Investigación". FES Acatlán; "Lecturas de Economía", Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica (PSIENCIA). Buenos Aires, Revista "Advances in Research"; Revista "Current Journal of Applied Science and Technology"; Revista "Asian Journal of Education and Social Studies"; y Revista "Journal of Pharmaceutical Research International".

<https://orcid.org/0000-0002-3492-1145>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Ambiente 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 65, 215, 218, 219, 221, 222, 223, 224, 226, 227, 229, 238

Aprender jugando 200

Aprendizaje 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 31, 32, 35, 37, 38, 39, 47, 48, 58, 63, 76, 77, 78, 79, 81, 82, 83, 86, 87, 100, 103, 120, 122, 123, 124, 125, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 167, 170, 171, 172, 174, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 184, 185, 187, 188, 195, 197, 200, 201, 208, 213, 216, 226, 228, 229, 239, 241

Arquitectura 177, 178, 180, 182, 184, 185, 200, 201, 202, 206

Artistic installations 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193

C

Classical literature pedagogy 187

Colegio de Ciencias y Humanidades 44, 45, 46, 48, 52, 54, 55

Competencias básicas 176, 194, 195, 196

Competencias docentes 120, 121, 124, 125, 126, 128, 130, 132, 134, 135, 136, 137, 140, 183

Computational thinking 102, 104, 105, 106, 119, 165, 166, 175, 176

Concepción 16, 17, 18, 20, 24, 39, 46, 65, 77, 80, 165, 174, 177, 183, 186

Conciencia 43, 65, 67, 68, 72, 83, 84, 214, 215, 216, 220, 221, 226, 227, 228, 241

Concienciación 226

Contextos educativos 83, 87, 120, 121, 124, 125, 128, 129, 131, 135, 136, 137, 149, 152, 166, 172

Creativity 111, 187, 188, 189, 190, 191, 193

Crisis ambiental 214, 215, 223, 224

Critical thinking 102, 104, 106, 107, 109, 111, 114, 117, 175

D

Debriefing reflexivo 177, 179

Digital competencias 102, 104, 106, 109, 110

Digital inclusion 102, 104, 115, 116

Discapacidades 89, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98

Docencia 7, 8, 9, 10, 13, 17, 22, 30, 40, 41, 44, 45, 46, 48, 54, 55, 61, 62, 129, 221, 222

E

Ecuador 88, 89, 90, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 120, 123, 124, 143, 144, 164, 168

Educação 90, 91

Educación 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 15, 17, 28, 29, 30, 31, 33, 42, 44, 47, 56, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 117, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 173, 174, 177, 178, 179, 182, 186, 188, 199, 201, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 229, 242

Educación inclusiva 88, 89, 91, 92, 93, 94, 96, 99, 100, 101, 145, 146, 149, 162

Educación indígena 76, 77, 78, 82, 84, 85, 86, 87

Educación Media Superior 2, 44

Educación superior 17, 30, 33, 42, 64, 91, 117, 124, 139, 142, 143, 163, 165, 167, 168, 169, 170, 173, 174, 177, 178, 179, 182, 186, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 242

Educational intervention 1, 215

Enseñanza – aprendizaje 145

Estudiantes 1, 2, 6, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 32, 35, 37, 38, 40, 46, 47, 52, 79, 82, 92, 96, 132, 136, 140, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 155, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 164, 167, 168, 170, 171, 172, 173, 181, 185, 194, 197, 198, 214, 216, 217, 220, 221, 222, 223, 243

Ética de la responsabilidad 64, 65, 66, 67, 70, 73

Experiential learning 106, 187, 190

F

Física I 194, 195, 196, 197, 198, 199

Física II 194, 195, 196, 198, 199

Formación 2, 17, 21, 22, 23, 24, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 67, 68, 71, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 85, 86, 87, 89, 91, 98, 100, 117, 118, 121, 122, 123, 124, 125, 128, 130, 131, 132, 134, 135, 138, 140, 141, 142, 150, 163, 165, 168, 169, 173, 174, 176, 182, 183, 184, 194, 197, 214, 217, 222, 223, 224, 226, 227

Formación docente 23, 30, 31, 32, 40, 42, 46, 47, 63, 76, 78, 79, 80, 81, 84, 85, 86, 87, 121, 122, 123, 124, 165, 168, 182, 183, 184

Formación ética 64, 67, 68

Formación inicial de profesores 44

G

Gamificação 165, 166, 167, 168, 170, 171, 172, 173, 174, 175

Geometria 200, 201, 205

Graduation rates 1

I

Información 4, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 26, 33, 37, 46, 52, 54, 68, 71, 73, 81, 94, 117, 125, 126, 127, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151, 153, 156, 158, 159, 160, 161, 166, 169, 179, 195, 209, 222

Ingeniería 38, 182, 194, 197, 198, 199, 201, 202, 205, [206](#), 226, 227, 238

Innovación educativa 122, 124, 138, 142, 149, 159, 165, 166, 167, 173, 177, 178, 180, 182, 183, 184, 185

Innovación pedagógica 137, 141, 177

Inteligencia 7, 8, 10, 14, 73, 74, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 174

Inteligencia Artificial 73, 74, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 174

Interculturalidad 89, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 100, 101

L

Latinoamérica 86, 87, 88, 89, 92, 93, 94, 100, 101

Lectoescritura 194, 199

Lengua Ngäbere 76, 77, 79, 81

Lifelong learning 102, 104, 106, 116, 117

M

Medio ambiente 65, 215, 219, 221, 223, 224, 226, 227, 229, 238

O

Obstetricia 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24

Older adults 102, 104, 105, 107, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116

P

Pedagogía crítica 76, 80, 81, 85, 86

Pedagogía STEAM 200

Pensamiento computacional 103, 117, 118, 165, 166, 167, 169, 170, 171, 173, 174, 175, 176

Pensamiento crítico 11, 20, 26, 64, 67, 68, 69, 71, 73, 75, 103, 118, 122, 168, 169, 175, 187

Perfil docente 30, 33, 36, 42, 46
Planeación didáctica 44, 46, 52, 54
Práctica educativa 30, 31, 33, 38, 39, 42, 137, 138, 173
Proceso educativo 6, 17, 23, 78, 145, 148, 149, 150, 152, 156, 158, 159, 161, 214
Psicología ambiental 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 224, 225

R

Reading promotion 187, 188
Realidad virtual inmersiva 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185
Recurso didáctico 200, 201, 204, 208
Recursos hídricos 226
Rendimiento académico 17, 24, 91, 145, 149, 157, 158, 166, 168, 173, 174, 176, 241
Reutilización del agua 226
Revitalización lingüística 76, 78, 84, 85, 86

S

School dropout 1
Secondary education 1, 2, 3, 187
Silver economy 102, 103, 104, 105, 107, 108, 112, 115, 116, 117, 118
Sociopedagogical profile 1
Sostenibilidad 85, 86, 182, 215, 216, 219, 224, 225, 226, 227, 229, 241
Study habits 1, 3, 4, 5

T

Tecnología de información y comunicación 145
Tecnología y estética 64
Toma de decisiones 2, 7, 8, 9, 13, 14, 16, 37, 103, 121, 122, 150, 168

U

Universidad 7, 10, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 24, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 37, 42, 63, 64, 75, 76, 78, 87, 88, 99, 102, 117, 120, 124, 125, 144, 163, 165, 168, 177, 179, 181, 183, 184, 186, 194, 195, 197, 199, 214, 222, 224, 225, 226, 227, 244
Upper secondary education 1, 2, 3

V

Vigilancia 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15



**EDITORIA
ARTEMIS**
2026